



Avanza la construcción de la autopista Escuintla- Puerto Quetzal a través de APP

Últimas noticias

**Operativos en El Guarda y la
Terminal por robo de
celulares**



**Los 10 productos
líderes en exportación
del Sector de Plantas
Ornamentales, Follajes
y Flores en Guatemala**





Los deliciosos tamales y su envoltura típica de la época

En Guatemala, la hoja de plátano es un elemento esencial en la elaboración de tamales, uno de los platillos tradicionales más importantes del país. Estas hojas no solo sirven como envoltorio, sino que aportan un aroma y sabor característico a los tamales, convirtiéndose en un ingrediente clave en su preparación.



Durante la cocción, la hoja de plátano libera aceites esenciales que se impregnan en la masa y el recado, dándole un sabor y aroma únicos, funciona como un envoltorio natural que retiene la humedad y protege al tamal durante la cocción y el almacenamiento.

La hoja de plátano forma parte de la herencia culinaria guatemalteca y está vinculada a celebraciones como la Navidad, Semana Santa, cumpleaños y otras festividades familiares. Es biodegradable, lo que la convierte en una alternativa amigable con el medio ambiente comparada con envoltorios plásticos o artificiales.

Se deben utilizar hojas grandes y enteras, capaces de envolver el tamal sin romperse, las hojas deben ser resistentes y lo suficientemente flexibles para doblarse sin quebrarse, especialmente después de pasarlas por fuego o agua caliente.

Antes de utilizar las hojas de plátano, es necesario prepararlas adecuadamente para que sean funcionales y aporten el mejor sabor al tamal. Por ello se siguen los siguientes pasos:

- Lavar las hojas con agua limpia para eliminar polvo, tierra o insectos.
- Para evitar que las hojas se quiebren al envolver los tamales, se deben suavizar.

Esto puede hacerse de dos formas:

Pasarlas por fuego directo, colocar las hojas sobre la llama de una estufa durante unos segundos hasta que cambien a un verde más oscuro, o Hervirlas, sumergir las hojas en agua caliente por unos minutos.

En Guatemala, la hoja de plátano se utiliza para varios tipos de tamales, entre los que destacan: los colorados, preparados con masa de maíz y recado a base de tomate, achiote y especias, rellenos de pollo o cerdo. Luego están los negros, elaborados con un recado dulce a base de chocolate, ciruelas y especias, típicos de celebraciones navideñas.

La hoja de plátano es un elemento fundamental en la preparación de tamales guatemaltecos, combinando tradición, sabor y sostenibilidad. Su uso no solo resalta la riqueza cultural del país, sino que también contribuye a prácticas culinarias más ecológicas y auténticas. La próxima vez que disfrute de un tamal envuelto en hoja de plátano, estará experimentando un pedazo de la historia y el sabor único de Guatemala.

Operativos en El Guarda y la Terminal por robo de celulares



Tras el robo de celulares de alta gama en el transporte público o en otras áreas, se efectuaron una serie de operativos.

La Fiscalía contra el Crimen Organizado, a través de la Unidad contra el Robo de Equipo Terminal Móvil, ejecutó alrededor de 10 diligencias de allanamiento en inmuebles y puestos de comercio en los mercados El Guarda y La Terminal, en seguimiento a investigaciones por hechos denunciados tras el robo de teléfonos celulares de alta gama en la vía pública y medios de transporte colectivo, los cuales fueron ubicados, según el GPS de los mismos, en estos mercados de la ciudad capital.



Como resultado preliminar se coordinó la captura de Cándida Susana Quiria Trigueros por el delito de robo de equipo terminal móvil además en el inmueble ubicado en La Terminal se localizaron alrededor de 15 teléfonos celulares de los cuales algunos contaban con reporte de robo.

El Ministerio Público hizo el llamado a la población para denunciar los hechos delictivos.



Los Plebes del Rancho de Ariel Camacho

Por primera vez en Guatemala

El concierto será el 15 de febrero de 2025,

En el Estadio San Juan, Salamá, Baja Verapaz

Boletos disponibles:

Diamante Q975*
Platinum Q750*
Preferencia Q300*
*Aplica cargos



Los 10 productos líderes en exportación del Sector de Plantas Ornamentales, Follajes y Flores en Guatemala

La Comisión de Plantas Ornamentales, Follajes y Flores de AGEXPORT continúa liderando el crecimiento del sector exportador, posicionando a Guatemala como un referente en innovación, sostenibilidad y calidad en el mercado global. Con productos que destacan por su valor agregado y expansión a nuevos mercados en América del Sur, Europa y Norteamérica, el sector ha consolidado su papel estratégico en la economía nacional.



“El 2024 fue un año clave para diversificar y agregar valor a la oferta guatemalteca. Entre las innovaciones destacadas se encuentran los bouquets armados de flores y follajes, diseñados para supermercados y clientes finales, y las coronas y guirnaldas de follajes secos, productos ideales para satisfacer demandas estacionales en mercados internacionales”, comentó Brigitte Obrock, Coordinadora de la Comisión de Plantas Ornamentales, Follajes y Flores de AGEXPORT.

De acuerdo con Obrock, la estrategia de diversificación también ha fortalecido el posicionamiento de los productos más representativos del país. En el Top 10 de exportaciones del sector, figuran especies de gran demanda como leather leaf, yucca, beaucarnea, dracena, rosas, chamadorrea, asparagus, tillandsia, sansevieria y croton plant, que reflejan la diversidad y calidad de la producción guatemalteca.

Sansevieria llega a Chile

Uno de los mayores logros del año fue la apertura de Chile como mercado para la sansevieria, exportada por primera vez por dos empresas socias. Adicionalmente, están en proceso las admisibilidades de solanáceas a Europa y dianthus a Estados Unidos, que expandirán las oportunidades comerciales del sector y fortalecerán su competitividad internacional.

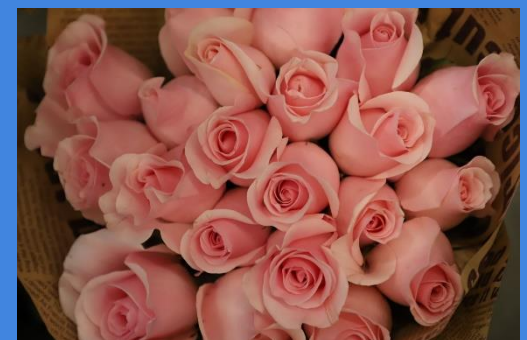
“Durante 2023, las exportaciones del sector alcanzaron más de US\$139 millones, y de enero a septiembre de 2024, se han registrado ingresos por más de US\$81 millones. Estas cifras demuestran la solidez del sector, impulsado por la calidad de sus productos y la apertura de nuevos mercados”, afirmó Obrock.

Capacitación y eventos internacionales

La profesionalización de los actores del sector fue prioritaria este año. Se desarrollaron iniciativas como:

- Diplomado en Buenas Prácticas y Sostenibilidad, que reforzó las capacidades de mandos medios para gestionar procesos más eficientes y sostenibles.
- Programa de Especialización en Agronegocios, enfocado en optimizar la competitividad de las empresas exportadoras.
- 3er Congreso Internacional y ruedas de negocios, realizados con apoyo de SENACYT, que conectaron a productores nacionales con compradores internacionales.

Asimismo, la participación en ferias internacionales como TPIE y nacionales como Agritrade permitió promover la oferta guatemalteca en mercados clave.



Nuevas admisibilidades, protocolo verde y estándares fitosanitarios

El próximo año, la Comisión se enfocará en tres objetivos estratégicos:

1. Obtener nuevas admisibilidades para diversificar mercados, principalmente en Estados Unidos, Europa, Bolivia, Perú y Ecuador.
2. Implementar un protocolo verde, consolidando la sostenibilidad como pilar del sector. El protocolo verde establece lineamientos para reducir el impacto ambiental, fomentar la economía circular y avanzar hacia la neutralidad de carbono, consolidando la sostenibilidad como eje clave del sector.
3. Realizar estudios de homologación de plagas con Estados Unidos, garantizando altos estándares fitosanitarios.

“Entre las actividades previstas para 2025 destacan el 4to Congreso Internacional, el lanzamiento de un nuevo Diplomado en Innovación y Sostenibilidad, y la participación en ferias internacionales, con el objetivo de posicionar aún más la oferta guatemalteca en mercados globales”, concluyó Obrock.



Inauguran área de rayos X en hospital de referencia Nacional de Enfermedades Respiratorias

Según informó el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), más de 2 mil 500 pacientes adultos al año serán beneficiados con la inauguración del equipo de rayos X de última tecnología y computación, así como del remozamiento del área que ocupará en el Hospital de Referencia Nacional de Enfermedades Respiratorias (HRNER), en la Verbena, zona 7 de la ciudad de Guatemala.



En el centro asistencial se tiene proyectado realizar más de 7 mil estudios anuales, entre los que sobresalen el 80 por ciento de exámenes de tórax y un 30 por ciento de otras partes del cuerpo como: cráneo, rodilla y columna, con los cuales se comprueba si hay tuberculosis o lesiones en esas áreas.

"Estamos muy agradecidos con el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá - INCAP- y con el Fondo Mundial, por la donación de este equipo con el cual le damos la bienvenida a la nueva era digital, pues nos ayudará con diagnósticos más precisos e imágenes mucho más claras en beneficio de las y los pacientes y sus tratamientos", exteriorizó Ester de León, directora del HRNER.

Por su parte, Rodolfo Galdámez, radiólogo de ese hospital, apunta que ese aparato en tres segundos hace un estudio del cuerpo humano, pues las radiografías digitales que ahora se tomarán facilitará el trabajo, pues a diario

se efectúan entre 30 a 60 externas y de 10 a 15 internas. Además, con ese equipo se contempla un diagnóstico temprano que marcará la diferencia para el tratamiento que se les dará a las y los pacientes.

"Diariamente crece el número de pacientes que acude a ese hospital para recibir el servicio que corresponde a enfermedades respiratorias y con la adquisición de este nuevo equipo y su tecnología moderna, así como el remozamiento del área, coadyuvará no solo en el trabajo de las y los profesionales de la salud sino en la atención de primera mano de las y los enfermos", finalizó Francisco Fuentes Escobar, subdirector técnico de ese centro asistencial.

Según las autoridades, las áreas inauguradas permitirán garantizar mejores servicios para los guatemaltecos que se acercan a ese nosocomio en búsqueda de respuestas a patologías respiratorias, para recibir un diagnóstico especializado y un tratamiento según sea el caso y abre la brecha a la tecnología moderna en la salud.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



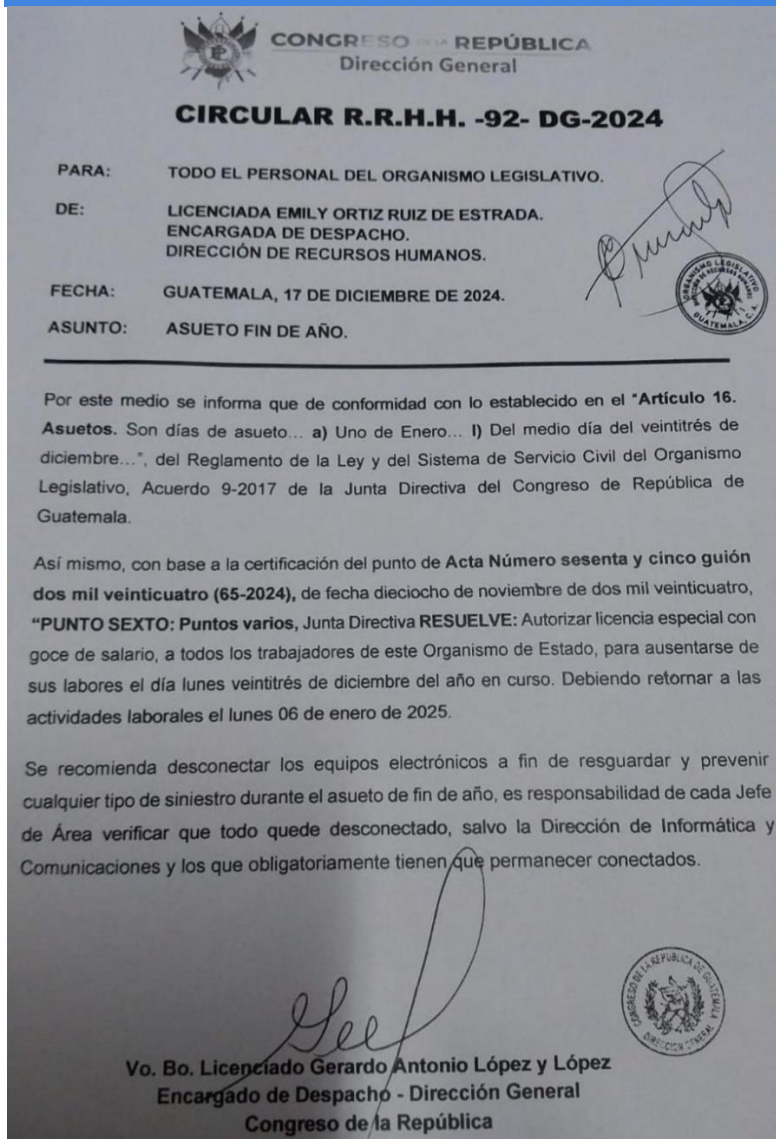
Liberal Gt

Diputados iniciarán el 2025 con incremento salarial y los empleados del Legislativo de vacaciones con goce de salario



Según una circular que se hizo pública por parte de la Dirección de Recursos Humanos del Congreso de la República, indica que la Junta Directiva resolvió:

“autorizar licencia especial con goce de salario, a todos los trabajadores de este Organismo de Estado, para ausentarse de sus labores el día lunes veintitrés de diciembre del año en curso. Debiendo reformar a las actividades laborales el lunes 06 de enero de 2025”.



La circular ordena a todos los empleados dejar desconectados los equipos y a los jefes de área a supervisar que sea de esa forma.

Además, menciona que la Dirección de Informática y de Comunicaciones *“obligatoriamente tienen que permanecer conectados”*.

Según se informó los edificios que alberga oficinas del Organismo Legislativo permanecerán cerrados, hasta retomar actividades.



PDH supervisa cumplimiento de Plan Belén en Quetzaltenango y Suchitepéquez

En el marco del Plan Belén, se efectúan operativos interinstitucionales a nivel nacional.

En este sentido, el personal de la Auxiliatura de Quetzaltenango de la institución del Procurador de los Derechos Humanos (PDH) supervisó el cumplimiento del Plan Belén en las ventas de juegos pirotécnicos del Mercado La Democracia, ubicado en la zona 3 del municipio de Quetzaltenango.

La acción se realizó en conjunto con la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (Diaco), con el objetivo de verificar si se cuenta con los protocolos de seguridad necesarios para prevenir accidentes, así como constatar la presencia de niñez y adolescencia en los puestos de venta.

De forma preventiva la PDH, habló con los vendedores acerca de la importancia de contar con un extintor, agua y arena como medidas de prevención de incendios. Además, se estableció que no se observó la venta de pirotecnia prohibida.

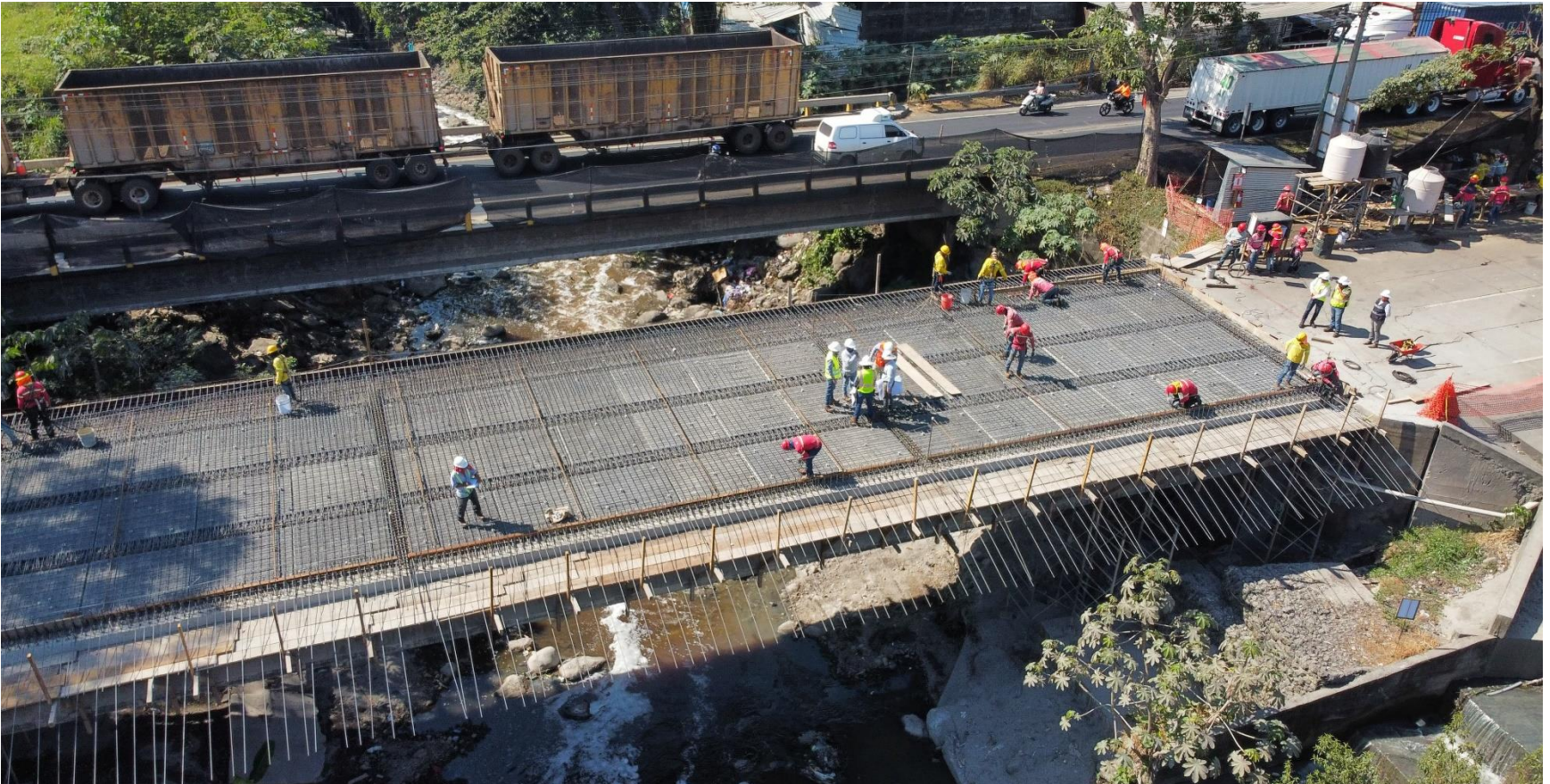


Otra de las regiones visitadas, a través de la delegada de la Auxiliatura de Suchitepéquez de la institución del PDH, se realizó a través de supervisiones en las ventas de productos pirotécnicos ubicadas en distintos puntos de los municipios del departamento de Suchitepéquez, con el objetivo de verificar las medidas de seguridad en el marco del cumplimiento del Plan Belén.

La supervisión se llevó a cabo en conjunto con otras instituciones involucradas, las cuales también verificaron que en los puestos o comercios no existiera la presencia de niños ni adolescentes.

A los comerciantes de estos productos se les brindaron las recomendaciones correspondientes para garantizar la seguridad y la vida de distribuidores, consumidores y vendedores.

De esta forma, las instituciones trabajan en conjunto, para prevenir, evitar o combatir cualquier flagelo que ponga en peligro a la niñez.



Avanza la construcción de la autopista Escuintla-Puerto Quetzal a través de APP

La Autopista Escuintla-Puerto Quetzal (AEPQ), un proyecto de gran impacto para la conectividad y desarrollo económico de Guatemala continúa avanzando en su proceso constructivo con el compromiso de ofrecer una infraestructura moderna, segura y eficiente.

CONVIA, encargada de los trabajos, reconoce que las obras pueden generar desafíos temporales en la fluidez del tráfico. Sin embargo, cada etapa está diseñada para minimizar molestias y garantizar resultados duraderos.



"Actualmente se están desarrollando trabajos de reforzamiento y ampliación en el tramo correspondiente al Puente El Limoncillo km 62 y Kilómetro 84 trabajos en la instalación de drenajes transversales y pasos de ganado, este proceso constructivo, aunque temporalmente pueda generar retos en la transitabilidad, está diseñado para ofrecer en el futuro una experiencia de viaje más segura, rápida y eficiente. Sabemos que los trabajos pueden requerir paciencia, pero cada minuto de espera representa años de beneficios para todos los guatemaltecos", afirmó Armando Salas, Gerente General del Consorcio de Autopistas de Guatemala-CONVIA.

Este proyecto representa un hito histórico al ser la primera Alianza Público-Privada (APP) en Guatemala,

reflejando el compromiso del país con el desarrollo sostenible y la mejora de la infraestructura. La autopista, que cubre un tramo de 104 kilómetros en ambas vías (del kilómetro 60.9 al 102.1), se destaca por su diseño de primer nivel con estándares internacionales, incorporando señalización clara, accesos seguros, paradas de autobuses, pasarelas peatonales, iluminación constante y cámaras de seguridad en puntos estratégicos.

En febrero de 2024, se indicó: *"esta será una inversión de entre US\$120 millones y US\$130 millones que se financiará desde el ámbito privado, con la visión de trabajo de entre 18 o 24 meses han dicho los ingenieros, queremos que salga en 28"*, afirmó en ese momento, Sandro Testelli, director de Marhnos y del Consorcio de Autopistas de Guatemala, S.A. (Convía), entidad que respalda la APP.

También se indicó en ese momento, que parte del compromiso era la generación de empleo a través de la mano de obra directa, de forma local. Se estimaba que 1,800 personas podrían ser contratadas de forma directa y alrededor de 5,400 empleos indirectos. Las contrataciones serían principalmente de empleados que residían en Masagua, Escuintla y lugares aledaños. El peaje a pagar, se calcula en Q15.



Convía indicó: *"agradecemos la comprensión de los usuarios y reiteramos nuestro compromiso con una obra que transformará la experiencia de viaje, facilitando traslados más rápidos y seguros en el futuro."*